

12798



- 1 -

12798

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

- MODELO DE UTILIDAD -

por veinte años en España, a favor de

D. Luis Menéndez Berdeal, residente en

Bilbao, calle de Jardines, nº 1,

consistente en

» UN INSTRUMENTO PARA ESCAMAR PESCADO ».

Inventor: D. Luis Menéndez Berdeal, de
nacionalidad española.





5. La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen acreedora al privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1930.

10. Este instrumento tiene por objeto escamar con facilidad, rapidez y perfección toda clase de pescado, siendo de gran utilidad por las ventajas que ofrece respecto a los utensilios que habitualmente se emplean.

En los dibujos adjuntos, la figura 1 representa la vista lateral del instrumento, la figura 2 la planta y la figura 3, una perspectiva del mismo.

15. El instrumento se compone esencialmente de una lámina metálica dentada, doblada en forma de triángulo (A), inserta en un mango (B) (Fig.2).

20. El instrumento funciona del modo siguiente: Cogido por el mango con la mano derecha, se sujeta con la izquierda el pez que se apoya sobre una mesa, y se pasa sobre él presionando ligeramente, la parte dentada del utensilio, a contrapelo de las escamas.

25. Los modos de realización de esta idea, pueden variar, sin que cambie su esencia y también los detalles de ejecución, formas de las piezas descritas y materias de que se fabriquen.

Las ventajas de este instrumento, son las siguientes:

1ª.- Quita gran cantidad de escamas en el menor tiempo, merced al diseño de los dientes, y a que trabajan simultáneamente tres series de éstos en todas las direcciones.

30. 2ª.- Menor esfuerzo en el trabajo de escamar merced al án-



gulo apropiado con que se desliza el utensilio.

3ª.- Escamado perfecto alrededor de las aletas, colas y cabeza del pescado debido a su especial diseño.

N O T A.

35. En resumen: El Modelo de Utilidad, cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Un instrumento para escamar pescado, caracterizado por la disposición triangular con que trabajan los dientes destinados a quitar las escamas.

40. 2ª.- Un instrumento para escamar pescado, caracterizado por la reivindicación anterior y porque los dientes trabajan en ángulos complementarios.

45. 3ª.- Un instrumento para escamar pescado, caracterizado por las reivindicaciones anteriores y porque trabajan simultáneamente tres filas de dientes en la operación de quitar las escamas al pescado.

50. 4ª. Un instrumento para escamar pescado, caracterizado por las reivindicaciones anteriores y porque los tres vértices del mismo permiten un trabajo acabado alrededor de las aletas y la cabeza del pescado.

55. 5ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita " UN INSTRUMENTO PARA ESCAMAR PESCADO ".

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 27 de marzo de 1946.

ALONSO UNGRIA

Alonso

Fig. 1.

12798



Fig. 2.

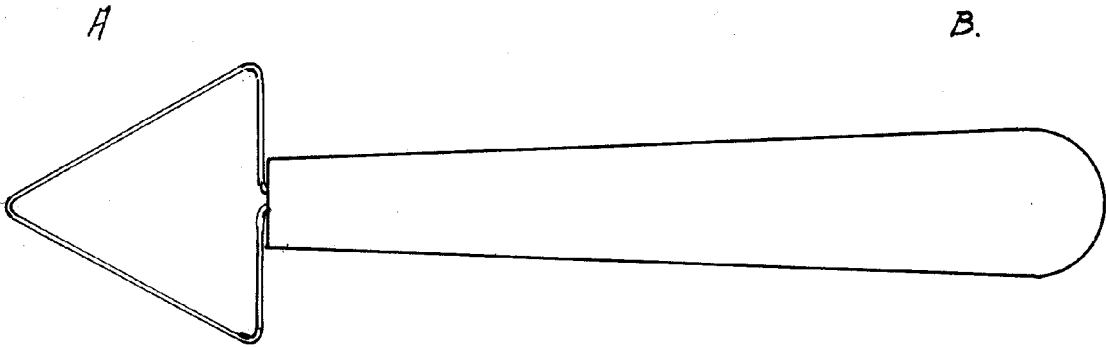
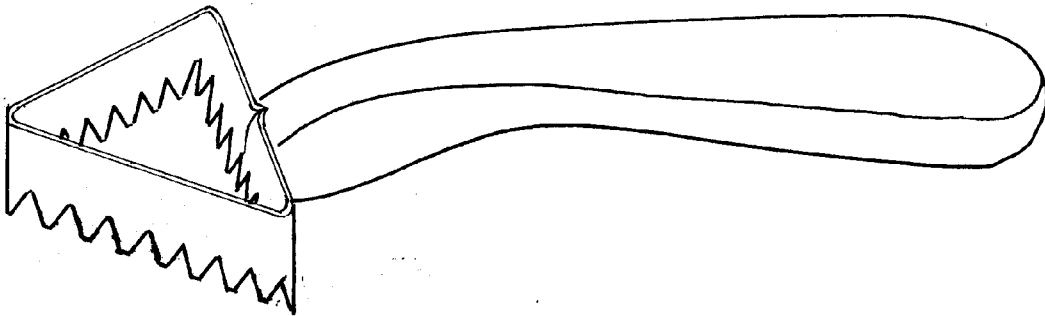


Fig. 3.



ESCALA VARIABLE
MADRID, 27 DE MARZO DE 1946.
ALFONSO UNGR A